



**LICITACION PUBLICA N° 01/18**

**ANEXOS DE INFRAESTRUCTURA**

**AI-01: MEMORIA DESCRIPTIVA INFRAESTRUCTURA**

**GENERALIDADES**

Los Oferentes deberán presupuestar todas las tareas necesarias a fin de que el total de la urbanización cuente con la Infraestructura y servicios determinados en el presente Pliego.

Los servicios y obras necesarias se describen en los Anexos presentados, en cada uno se definen los puntos de conexión y los esquemas de distribución domiciliaria sugeridos.

La ejecución de las obras de Infraestructura, Red de Energía Eléctrica Domiciliaria, Alumbrado Público, Red de Agua Corriente, Red de Desagües Cloacales, Red de Gas Natural, Cordones Cunetas, Badenes y Compactación de Calles, se podrá realizar en dos (2) etapas:

- ✓ **1ra. Etapa Infraestructura:** se proyectarán y ejecutarán todos los servicios ya mencionados para servir a los lotes de las etapas 1ra., 2da. y 3ra. definidas en el Anexo AU-04: Etapas de Ejecución.

\*Los Cordones Cunetas y sus correspondientes badenes, a realizar en esta etapa, están marcados en el Anexo AU-05: Esquema de Circulación Vial.

\*El Canal de la Calle Rivadavia se proyectará y ejecutará en esta etapa, y formará parte del presupuesto a elaborar en la misma. Se adjunta en Anexos AU-06 y AI-07: Canal Calle Rivadavia, en los que se ofrece un anteproyecto sugerido del mismo. De ser posible, permitiéndolo los niveles disponibles, se colocará bocas de tormenta en las esquinas que dan al Este de las Mz 6A-6B-13A Y 13B para descargar las aguas pluviales por debajo de la calle y hacia el canal en sentido Oeste-Este.

\*Las Obras definidas en esta etapa, para cumplimentar con los servicios domiciliarios, y sus respectivos trabajos en la Red Troncal que fueran necesarios realizar, formarán parte del Presupuesto 1ra Etapa Infraestructura.

- ✓ **2da. Etapa Infraestructura:** se proyectarán y ejecutarán todos los servicios ya mencionados para servir a los lotes de la etapa 4ta., definida en el Anexo AU-04: Etapas de Ejecución.



\*Los Cordones Cunetas y sus correspondientes badenes, a realizar en esta etapa, están marcados en el Anexo AU-05: Esquema de Circulación Vial.

Incluyendo los cordones en las Mz restantes incluyendo los espacios comunitarios y el sector Este de la colectora. No está contemplado el lado sur de la calle Roque Sáenz Peña.

\*Las Obras definidas en esta etapa, para cumplimentar con los servicios domiciliarios, y sus respectivos trabajos en la Red Troncal que fueran necesarios realizar, formarán parte del Presupuesto 2da Etapa Infraestructura.

### **NORMAS Y REGLAMENTOS QUE REGIRÁN PARA LA OBRA**

Los Oferentes deberán presentar y cotizar todas las tareas necesarias para dar cumplimiento a las Normas, Reglamentos y Especificaciones Técnicas de los Organismos Prestatarios y/o Reguladores. Cooperativa de Servicios Públicos Realicó Limitada, Cooperativa Popular de Electricidad de Realicó, Camuzzi Gas Pampeana y Municipalidad de Realicó.

### **PUNTOS DE CONEXIÓN Y REQUERIMIENTOS**

Los Oferentes deberán presentar sus propuestas, planos generales y específicos de cada servicio tomando como base los Anexos en los que se describen puntos de conexión y requerimientos mínimos de cada uno de ellos.

AI-02: Red Electricidad Domiciliaria y Alumbrado Público.

AI-03: Red de Agua Corriente. Esquemas y Requerimientos.

AI-04: Red de Desagües Cloacales. Esquemas y Requerimientos.

AI-05: Red de Gas Natural. Esquemas y Requerimientos.

AI-06: Cordón Cuneta. Esquemas y Requerimientos.

AI-07: Esquema Canal Calle Rivadavia.